

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envio OC. : 05-07-2016 17:21:25

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1584-CM16

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

RUT : 89.912.300-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000382 ESC. RIO BLANCO SOL. Nº 1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1151747) TONER HP LASERJET 78A UNIDAD 1174299	(1151747) TONER HP LASERJET 78A UNIDAD; Código: ;Región : X	60,71	0,00	0,00	121,42
44103103 2239-5-lp14	Tóner	1	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD 1190772	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X	54,82	0,00	0,00	54,82

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	176,24
	Dcto.	US\$	1,76
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	174,48
	19% IVA	US\$	33,15
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	207,63

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2204009 SP 0401001)Despacho de productos a Ramón Yuraszeck S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez,fono 065-2484569
Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.US 659,26

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>